



PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 7 de septiembre de 2023

Núm. de Licencia

1727

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2023

PROPIETARIO

MOYA OLVERA J. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL

PURIFICADORA

DIRECCIÓN

PUERTA DEL TEPOZAN, HUIMILPAN, COLONIA PUERTA DEL POZAN

GIRO

PURIFICADORA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 17:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibo Original

Criptosello

CzrplPYM9wPGcV3WM/MF9CkoPlaSKWRkb9rhShGDINTOSSmO5i4R97YnuYPIFQ4WEBOvz+7H7s8O0
Y1vssUW8a4hpr8VxgTJNigXAmSDBhu+-XWdoVOSEN1IKDqSQVdAV9GtHYZn1eZO57HAex48xZ5pgxs2F3
MFhIjVRQO8/e1Mudz971PbgJpTsl4+eIdoN6ie5vaFPx3/CMQRMnkq95C76b8EpnI8o/LVP4V+qjPC78oxbh

Firma digital

wkjo50cunSE0qQK0Zbg==

CP CRYSTAL ESCOBEDO RIOS.
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

